

En Portada

4. Fibromialgia y dolor crónico: ampliando las fronteras de la evaluación y el tratamiento

9. Distinguir los casos de dolor crónico y fibromialgia de los simuladores: un reto para la Psicología – Entrevista a H. González-Ordi

14. Intervención psicológica en personas con fibromialgia

21. Importancia del enfoque biopsicosocial en fibromialgia – Entrevista a A. Penacho

Actualidad

27. Los psicólogos clínicos especialistas reclaman su espacio en la salud mental pública

30. La intervención psicológica debería ser la norma y no la excepción – Entrevista a M. Costa

36. Entre el 14 y el 20% de los niños están en riesgo emocional o conductual – Entrevista a Randy W. Kamphaus

43. El autismo requiere lo mejor de nosotros como profesionales y personas – Entrevista a R. Canal

Es Noticia

51. Se aprueba un Protocolo Nacional de Actuación en Sucesos de Víctimas Múltiples con presencia de psicólogos

Investigación

64. Asco y psicopatología: nueva frontera en Psicología clínica

Universidades

67. Acuerdo para una doble titulación en Psicología entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Maastricht

El Consejo Informa

72. Celebrado con éxito el 14th European Congress of Work and Organizational Psychology

75. Cuarto listado del Certificado de Acreditación de la EFPA/COP

Colegios Autonómicos

77. Noticias de los Colegios



Libros

107. Reseñas de libros de actualidad



Durante los pasados 13 al 16 de Mayo, tuvo lugar en Santiago de Compostela, el XIV Congreso Europeo de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, auspiciado por la EAWOP (Organización Europea de Psicología del Trabajo) y organizado por el COP. Nos llena de satisfacción poder decir que el Congreso ha sido un éxito, no sólo por haber superado la asistencia de ediciones anteriores, sino también por la calidad de la participación científica y la eficacia de la organización. Así nos lo han hecho saber la propia EAWOP y múltiples mensajes de felicitación de los propios congresistas. Este resultado tiene más mérito, si cabe, si tenemos en cuenta que el Congreso se celebró en medio de una de las crisis económicas más fuertes conocidas desde la Gran Depresión, y con la amenaza de la epidemia de gripe planeando sobre los viajes internacionales. Nos alegramos mucho de que todo haya salido bien, lo que es atribuible fundamentalmente al importante papel que los psicólogos españoles han adquirido en este campo de especialización.

Sin casi tiempo de transición desde el cierre del Congreso de Santiago, el COP ya está metido de lleno en la organización del VII Congreso Iberoamericano de Psicología, auspiciado por la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicólogos (FIAP), que se celebrará en Oviedo, del 20 al 24 de Julio del próximo año. Esta cita es particularmente importante para nosotros. La organización colegial siempre ha sido consciente de su responsabilidad a la hora de apoyar el desarro-

llo y difusión de la Psicología que se hace en español. Por otra parte, somos conocedores de la creciente pujanza de la Psicología brasileña y portuguesa, con las que se mantienen sólidos y estables lazos. Con estos presupuestos, no es extraño el interés del COP en materializar un contexto favorable para la consolidación y desarrollo de la Psicología que se hace en todo el ámbito iberoamericano. Pretendemos que el Congreso sea el marco idóneo para que se pueda mostrar y conocer lo mejor de nuestra producción científica, así como para desarrollar mejores y más amplios lazos organizativos tanto académicos, profesionales como personales. Animo a todos los académicos y profesionales a participar en este Congreso internacional, en el que el idioma no será una barrera que limite la participación. Desde este momento, el COP hará todo lo posible para que esta próxima cita sea también un éxito de todos y para todos.

Dejando a un lado los Congresos, que demuestran nuestra vitalidad científica, estos días también hemos podido ser testigos de una noticia que demuestra nuestra vitalidad profesional. El pasado 17 de junio, el BOE publicó el nuevo programa de formación de la especialidad de Psicología Clínica. La principal novedad ha sido el paso de un período de formación de 3 a 4 años, lo que permitirá que los psicólogos clínicos tengan tiempo para adquirir una mejor formación especializada. Es una buena noticia que consolida a una especialidad fuertemente arraigada en nuestro sistema nacional de salud.

Por desgracia no todo son buenas noticias. El Ministerio de Sanidad parece estar retrasando más de lo debido la solución definitiva a los problemas generados por la LOPS. Estamos ya en Junio y aún no sabemos nada de la posible aprobación de un máster oficial para el ámbito sanitario de la Psicología. Tal y como hemos venido informando, la solución del máster fue promovida inicialmente por el propio Ministerio, en diversos foros, entre ellos

el parlamentario. También ha contado con resoluciones explícitas y unánimes del Parlamento, animando a su creación y regulación. Esta solución se ha situado en el seno de la actual reforma de los estudios universitarios para adecuarlos al marco europeo, una reforma que ha estado largo tiempo estancada, y que ahora está cogiendo velocidad de crucero. Muchas Facultades de Psicología están esperando la regulación que aportaría ese máster. Los estudiantes y profesionales que se verán beneficiados también se encuentran impacientes y expectantes. Este máster no puede demorarse por más tiempo. Creo que el Ministerio de Sanidad debería ser consciente de su responsabilidad con los miles de psicólogos y estudiantes que quieren ejercer su profesión dentro de una regulación legal estable y clara. Llevamos 6 años esperando. No es razonable que se nos haga esperar mucho más.

Por último, la Psicología en el ámbito educativo ha seguido también un derrotero que solo podemos calificar como calamitoso. Las últimas disposiciones despachan la Psicología y la Pedagogía dentro de la Educación y crea la figura del orientador, con funciones claramente descompensadas con su formación. De esto ya hablé en un editorial anterior. El COP ha decidido dar un impulso fuerte y continuado a este ámbito profesional, para lo que ha creado un grupo de trabajo que impulsará la acción colegial en ese campo. Es muy probable que una de las primeras medidas que tomemos sea la convocatoria de unas Jornadas reivindicativas del papel de la Psicología y de los psicólogos dentro del sistema educativo. De todo lo que se vaya haciendo en este sensible campo profesional para la Psicología os mantendremos informados a través de los canales de información colegiales.

Francisco Santolaya Ochando
Presidente
Consejo General de Colegios
Oficiales de Psicólogos